

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D^a JOSEFA. I. GONZÁLEZ BAYO, diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto este Ministerio construir un cuarto Juzgado de lo Social en Huelva, tal y como recoge la Memoria de 2016 del TSJA?

¿Cuáles son los planes que tiene previsto en Ministerio para resolver la situación de colapso que sufren los tres juzgados de lo Social de la provincia de Huelva?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 04 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



LA DIPUTADA
JOSEFA. I. GONZÁLEZ BAYO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

19-29/J/lcm/2

C.DIP 64061 20/12/2017 12:04